

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

## Una nueva geografía política y un llamado a la participación electoral

Rosa Ynés Alacio-García

¿Cuáles son las condiciones para transformar una acción contenciosa en instituciones? A través del trazado de procesos se analiza la acción contenciosa y su importancia en la creación del municipio de Santa Apolonia Teacalco, y esto a su vez en la conformación de otros 15 municipios en el Estado de Tlaxcala, que llevaría a la organización de elecciones extraordinarias. El conflicto y la movilización violenta de los pobladores de Santa Apolonia Teacalco confrontados con su cabecera Municipal Nativitas, generó una agresión escalonada que motivó a las autoridades estatales a decretar la creación de 16 nuevos municipios, evidenciando el papel de la movilización que se insertó a la agenda de gobierno para impulsar la aprobación de una nueva geografía político-electoral, y el llamado al voto para elegir autoridades locales.

A partir de episodios de confrontación y reivindicación, y el desarrollo de tres procesos: polarización (que incluyeron mecanismos de difusión, radicalización y movilización), estallido de la violencia (con mecanismos ambientales, relacionales, de movilización y de identidad) y mediación (conformados por mecanismos cognitivo y de identidad) se reforma la Constitución de Tlaxcala, y otras leyes locales, para dar paso a un proceso electoral extraordinario en la entidad.

**Palabras clave:** acción contenciosa, nuevos municipios, elección extraordinaria, partidos políticos y votos.

### Introducción

¿Cómo surge el conflicto entre los pobladores de Santa Apolonia Teacalco con las autoridades del Municipio de Nativitas desde una lógica de mecanismos, donde el resultado generó el decreto que reconoce su creación como nuevo municipio del Estado de Tlaxcala? El objetivo de este capítulo consiste en mostrar el conjunto de actores, de instituciones y sus acciones que impulsaron el proceso de municipalización, y el decreto como Municipio número 45 de Santa Apolonia Teacalco.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Este capítulo forma parte del seminario virtual de discusión permanente, que se realizó de junio de 2022 a agosto de 2023 impulsado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México y la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP). El objetivo del financiamiento a la publicación buscó presentar los aportes de la sociología a la ciencia política, a partir del encuadre teórico de la acción contenciosa y sus resultados en los cambios al diseño institucional. Esto se logró al ubicar las conexiones que sostienen el cambio político desde la participación e incidencia de los actores no institucionales, teniendo como referente analítico la política contenciosa, y su influencia en el cambio institucional.

El conflicto tuvo como detonante la disputa por el Templo de El Señor del Calvario, y su resultado fue el cambio al diseño administrativo institucional y electoral desde la Constitución de la Entidad, a partir de la declaración como nuevo municipio. La municipalización ocurrió de abajo hacia arriba como una demanda de los pobladores a las autoridades estatales.

Históricamente, existía una lista de afectaciones por la desigual distribución del gasto público en el poblado, sin embargo, el detonador de la movilización fue el conflicto por la posesión del Templo del Señor del Calvario, que generó la disputa violenta. El problema religioso reflejó la suma de agravios problematizados por la marginación económica generada desde las distintas administraciones municipales. La falta de apoyos económicos y la inequidad en la distribución de los recursos públicos, se sumaron al sentimiento de abandono e indiferencia de las autoridades municipales ante la disputa por la posesión y propiedad del Templo.

El resultado de la política contenciosa fue su registro como Municipio 45 en la entidad, y la organización de elecciones extraordinarias. Revisemos las acciones que avivaron el conflicto hasta lograr la municipalización.

## **I. “El Padre echó a pelear al pueblo” (Originario de Teacalco<sup>1</sup>)**

---

<sup>1</sup> Entrevista realizada el 24 de diciembre de 2023.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

El enfrentamiento se presentó el martes 18 de abril de 1995 por un tema de arraigo al territorio, donde el centro de la disputa fue la posesión por el Templo del Señor del Calvario (Mendoza, 20 de abril de 1995). El encabezado de El Sol de Tlaxcala<sup>2</sup> publicado el 19 de abril de 1995 colocaba la frase: “Conflictos entre vecinos de Teacalco y Nativitas”.

Los festejos al Señor del Calvario se realizan el día primero de junio; la celebración ha sido una fiesta religiosa importante organizada por Comisiones de los tres barrios de Santa Apolonia Teacalco: el Ranchito, el Centro y el Carril (Cazarín, 2007: 96). Todo inició porque el Padre Roberto Núñez quien vivía en los linderos del Barrio El Ranchito en Santa Apolonia Teacalco, y daba sus servicios sacerdotales en Nativitas, se consideraba parte de esta cabecera municipal, y no de su lugar de origen que es Teacalco, este sentir de identidad del Padre provocó que considerara al Templo del Señor del Calvario como parte de Nativitas, cuando ese Templo ha pertenecido a Teacalco, fue así que echó a pelear al pueblo (esta información forma parte de la entrevista realizada a originario de Teacalco).

De ninguna manera el enojo se expresó en la forma pacífica, por el contrario, fue tomada la Presidencia de Nativitas, retenidos funcionarios y trasladados los documentos del registro civil a Santa Apolonia Teacalco (Sam, 2003: 103-104). Cuatrocientas personas detuvieron a autoridades municipales en espera de respuesta por parte del Gobierno del Estado (Mendoza, 20 de abril de 1995). La agresión fue verbal y física hacia “algunos diputados locales que no atendían su solicitud” (Olmedo, 1999: 95).

El conflicto y la movilización violenta de los pobladores de Santa Apolonia Teacalco ocurrió como parte de una demanda de justicia e igualdad, donde el motor fue el enojo ante la falta de reconocimiento por la posesión del Templo del Señor del Calvario, que reactivó un malestar histórico existente de abandono a la inversión pública.

Desde la literatura se ubican movilizaciones relacionadas con demandas a la justicia y a la igualdad, como parte de las luchas democráticas, donde, se necesita

---

<sup>2</sup> Diario local que tiene mayor tiempo en el ejercicio del periodismo.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

percibir “el carácter colectivo de las identidades políticas y su dimensión afectiva” (Mouffe, 2023: 41, 46-47). En general los afectos y en específico las emociones son una parte del todo social, tan seguramente como son los significados cognitivos y los valores morales (Jasper, 1998: 402). A esto se añade otra dimensión dentro de las prácticas comunales, me refiero a las características propias de identidad cultural que se suman al sentimiento de arraigo a la tierra (Cazarín, 2007: 69), donde, los sujetos son “generadores de procesos internos, únicos, y muchas veces exclusivos” (Sam, 2003: 106).

## **II. La estrategia metodológica**

El trabajo es analítico y reconstruye los hechos desde los mecanismos causales, los episodios y los procesos que dieron como resultado la publicación del decreto con impacto en la vida política y electoral del Estado. La reconstrucción es cualitativa a partir de entrevistas a los pobladores. A esta recolección de datos se sumó la revisión de documentos históricos, jurídicos, periodísticos, científicos, y la experiencia de haber trabajado por cinco años en este lugar.

La metodología es cualitativa con énfasis en la teoría sobre la acción contenciosa, sus efectos y resultados.

La base de datos inicial se conformó por las notas publicadas en el Periódico El Sol de Tlaxcala durante los meses febrero de 1994 a agosto de 1996. A esta primera recopilación sistematizada se sumaron dos bases de datos, una jurídica donde se revisaron las publicaciones del Periódico Oficial de Tlaxcala, los proyectos para aprobar la municipalización, así como toda la base jurídica local que incluyó la revisión a la Constitución local, a la Legislación Municipal y a la Ley Electoral de la Entidad. Una última base de datos fue bibliográfica que incluyó literatura organizada en tres rubros: el primero teórico metodológico, el segundo empírico desde la recopilación de los estudios realizados hasta el momento sobre este caso, y un tercero basado en los registros sobre los procesos de municipalización. A estas referencias documentadas se añadió la consulta de los resultados electorales.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Un hallazgo central de este capítulo está en el hecho de ubicar las interacciones emocionales que generaron la propuesta de mecanismo emocional, y en paralelo, relacionar este mecanismo con el sentido de comunidad, que provocó una reacción de abajo hacia arriba de acción contenciosa. La violencia transitó a procesos de gestión entre los pobladores y las autoridades del gobierno estatal en los poderes ejecutivo y legislativo. Y es que el sentido de comunidad fue el centro en el marco de la contienda política, a partir de su relación con los gobiernos municipal y estatal.

Los actores no institucionales (representados por los integrantes de la comunidad), presionaron a los actores institucionales (conformados por los gobernantes del orden municipal, estatal y por los diputados del Poder Legislativo Local) hasta lograr la municipalización. Las huellas y los resultados fueron contundentes, y generaron un cambio legal, político y económico. La transformación jurídica ocurrió principalmente en la Constitución Política Local, en la Legislación Municipal, y en la ley electoral. La transformación política se presentó en tres etapas: primero como estructura administrativa de nuevo gobierno, en otro sentido como cargos de representación (Presidencia Municipal, sindicaturas y regidurías), y finalmente como llamado al proceso electoral para votar por las autoridades municipales.

El legado económico fue directamente a las finanzas públicas desde la reconfiguración municipal de toda la entidad federativa. La creación de nuevas figuras de la administración pública local y de nuevos sujetos jurídicos, la ampliación de derechos político-electorales, la modificación constitucional y los ajustes al presupuesto de egresos muestran los resultados de la acción contenciosa en este caso de estudio. De ahí surge la importancia para analizar la acción contenciosa desde los mecanismos, los procesos, las decisiones estratégicas y los efectos, porque en distintos momentos de la historia, los gobernados se han sujetado a las reglas institucionales que en su mayoría condicionan la incidencia.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

En este caso, ocurrió lo contrario, por tanto, las reformas se presentaron como parte de una fuerte demanda de abajo hacia arriba, dejando en claro las huellas de la acción contenciosa. La enunciación de la pregunta guía es la siguiente: ¿Cuáles fueron los mecanismos y los procesos a través de los cuales los actores no institucionales incidieron en el cambio jurídico local, y cómo se logró abrir espacios para el reconocimiento municipal y de representación política? Avancemos en el encuadre teórico de la acción contenciosa y sus mecanismos.

### **III. La acción contenciosa en la literatura**

Como suele pasar en las etapas de construcción del conocimiento científico, para comprender la realidad existe un abanico de encuadres teóricos, con epistemologías diferentes sobre lo observado. La propuesta teórica de la acción contenciosa permite reconstruir un trazado de mecanismos y procesos, que conectan causas con resultados.

La acción contenciosa es desagregada en mecanismos y en sus procesos; y es que desde la trayectoria de los procesos es posible aplicar el método inductivo para ubicar los eventos que le constituyen, tal como, la adopción, la regulación y la implementación (Falleti y Riofrancos, 2015: 11). En este sentido, las conexiones causales se generan entre las cambiantes configuraciones que permiten ubicar mecanismos-procesos-efectos hacia la democratización o rumbo a la desdemocratización (Tilly, 2010: 178-179). Bajo este enfoque existen trabajos que muestran la formación de conexiones de confianza y política pública en México (Tilly, 2010b: 230).

La primera distinción ocurre entre los mecanismos y los procesos que son soportes para explicar, en contraste con los episodios que sostienen las descripciones, y en donde los dos primeros se sitúan dentro del último (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 30 y 32).

El trabajo intelectual consiste en describir la problemática en los episodios que implican dos o más procesos e incorporan combinaciones de mecanismos, como pivote dinámico relacional donde el investigador es un observador que devela cada componente (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 34). El movimiento es de

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

interacción no lineal donde se localizan los procesos y los mecanismos causales de éstos (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 31). La ruta cualitativa está conformada por descripciones y explicaciones que sustituyen la relación entre variables (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 34).

La primera distinción teórica ha sido temporal al separar la agenda clásica de la teoría de los movimientos sociales basada en elementos estructurales y estáticos, con las agendas que buscan analizar problemas complejos desde secuencias interactivas y dinámicas (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 19-20). Centrar el interés en el realismo relacional implica considerar las redes de interacción entre enclaves sociales en diálogo con la acción individual, y las cadenas causales de potentes mecanismos que se concatenan a partir de distintos procesos (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 25).

Los mecanismos son una clase delimitada de acontecimientos que alteran las relaciones entre conjuntos especificados de elementos de maneras idénticas o muy similares en toda una variedad de situaciones.

Los procesos son secuencias regulares de tales mecanismos que producen transformaciones similares (generalmente más complejas y contingentes) de esos elementos.

Los episodios son corrientes continuadas de contienda que incluyen reivindicaciones colectivas relativas a los intereses de otras partes. (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 26).

Los mecanismos forman un continuo con los procesos<sup>3</sup>, los procesos son secuencias y cadenas causales de mecanismos que operan de modo idéntico en la variedad de situaciones, por tanto, es posible la existencia de múltiples mecanismos combinados con distintas experiencias concretas (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 29). Los episodios están conformados por frecuencias de procesos, por tanto, un episodio significa un problema, que contiene varios procesos con mecanismos causales relacionados, y en donde, es necesario portar lentes de observación con la habilidad analítica, para detectar las secuencias variables y combinadas que permiten etiquetar la diversidad de episodios (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 31-32).

---

<sup>3</sup> “Es arbitrario, por ejemplo, si llamamos mecanismo, familia de mecanismos o proceso a la corredería” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 29).

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Los problemas inician desde tres categorías ubicables: la movilización – conformada por personas y reivindicaciones-, los actores –basado en los tipos de actores con sus identidades y formas de interacción-, y las trayectorias –que ocurren a partir del impacto del problema sobre la vida fuera de la contienda y su transformación en las interacciones dentro de la contienda- (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 37). Al interior de la contienda política están los mecanismos ambientales, cognitivos, relacionales, de movilización, de formación de identidad y de represión-difusión-radicalización (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 27-30).

Los mecanismos ambientales son influencias externamente generadas sobre las condiciones que afectan la vida social (...) Los mecanismos cognitivos operan mediante alteraciones de la percepción individual y colectiva (...) Los mecanismos relacionales alteran las conexiones entre personas, grupos y redes interpersonales. La correduría (brokerage) la definimos como la vinculación de dos o más enclaves sociales previamente desconectados mediante una unidad que media las relaciones entre éstos y/o con otros enclaves diferentes. La mayoría de los analistas ven la correduría como un mecanismo que relaciona grupos e individuos entre sí en enclaves estables, pero también puede convertirse en un mecanismo relacional para la movilización en periodos de contienda política, cuando nuevos grupos resultan unidos por el aumento de la interacción y la incertidumbre y, de ese modo, descubren sus intereses comunes (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 27-28).

A la propuesta teórica de mecanismos causales se han sumado más etiquetas por ámbitos de aplicación (Fallety y Lynch, 2009: 1150). E incluso, los mecanismos se han situado en los niveles micro (acciones individuales) y meso (transacciones y asociaciones) que explican la dinámica interna dentro del sistema, en distancia con los mecanismos que funcionan desde el nivel macro, los cuales, se asocian al contexto donde opera el sistema (Leonidas, 2017: 156).

Al necesario mapeo de etiquetas sobre los mecanismos y sus redefiniciones, dentro de las implicaciones relacionales, un mecanismo es relevante comparativamente con otros, en este sentido, es posible que exista la combinación con más mecanismos alterando las conexiones entre ellos, incluso, un mismo mecanismo presenta resultados diferentes (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 28). Por ejemplo, el mecanismo de movilización enlaza más mecanismos, donde inicialmente destaca el ambiental, en este contexto el mecanismo ambiental

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

también se ubica como proceso de cambio social, que suma los mecanismos de calificación de oportunidades y amenazas, de apropiación social, de enmarcamiento de la disputa, y otras formas de acción colectiva (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 30).

El mecanismo de formación de la identidad política es cognitivo, pues involucra cambios en la conciencia de los implicados, y en paralelo, modifica las interacciones sociales relacionales y colectivas (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 27-30). Los mecanismos de represión, difusión y radicalización se asocian a los ciclos de la protesta, las revoluciones, y las distintas formas de contienda (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 30).

¿Cuál es la relación causal entre acción colectiva y transformación social, y cómo reconocer una política contenciosa? (Tilly, 2007: 51 y 56). La política contenciosa es una formulación de reclamos colectivos, públicos y visibles a los gobiernos, y abarca revoluciones, guerras, rebeliones y distintos tipos de conflicto (Tilly, 2007: 56). La noción de cambio social se asemeja a una idea abstracta, que etiqueta aspectos de muchos procesos sociales particulares con lógicas diferentes relacionadas con el tiempo a partir de una covariación de cambios con conexiones causales, una direccionalidad y la posibilidad de ubicar mecanismos de dependencia de trayectoria, de auto-reproducción o de efectos multiplicados, y finalmente, de recurrencia ubicando ciclos, puntos de partida, ritmos y mecanismos de equilibrio (Tilly, 2007: 55). La política también está conformada por interacciones entre “agentes, miembros del sistema político, desafiadores y actores políticos” donde la contienda es un subconjunto de esa red en la búsqueda de reivindicaciones colectivas, ahí es posible ubicar dos formas diferentes, la contienda contenida –donde el gobierno es reivindicador- y la contienda transgresiva –que incorpora personas anteriormente desmovilizadas- (Hermida y Valenzuela, 2018: 106).

Sobre la acción de un grupo existe una mayor capacidad en grupos pequeños, contrariamente, a mayor tamaño menor capacidad para actuar a favor de un beneficio conjunto (Olson, 2001: 216). Sin embargo, a partir de ideas abstractas

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

no se movilizan las personas, la abstracción es útil para las teorías, pero la acción política se mueve porque hay transmisión de la fuerza afectiva que da poder real (Mouffe: 2023: 45).

Tilly sugiere observar la motivación y las emociones, al analizar la dirección metodológica de la lucha, y es que las acciones emergentes de las conciencias compartidas, y las colectividades informales en algunos casos, se expresan a partir de eventos violentos como comportamiento conjunto, donde se han focalizado científicamente incentivos y limitantes, dejando de lado, los motivos y las emociones (Tilly, 2011: 16-17). Ya se anticipaba la necesidad de incorporar a las emociones y concretamente a la ira, como un elemento para comprender al poder político en la identificación de enemigos para la movilización (Ost, 2004: 232). La observación resultó más clara en los movimientos feministas, cuando la ira fue particularmente significativa, una vez reconociendo el proceso emocional de identidad (Hercus, 1999: 53).

Distinguir las emociones de acuerdo al contexto social que las crea, especialmente entre las formas existentes fuera de la organización del movimiento, y las que ocurren dentro, forma parte de los significados cognitivos y de las visiones morales de la cultura (Jasper, 1998: 398-399). Y es que sentir y pensar son procesos paralelos de interacción, por tanto, es erróneo suponer que llevan a la irracionalidad (Jasper, 2012: 47-48). Incluso es posible ubicar emociones secuenciadas (Jasper, 2012: 59). Para una mejor comprensión es pertinente reconsiderar los mecanismos causales, donde la visión emocional permite identificar mecanismos ocultos, me refiero a los mecanismos emocionales como parte de un movimiento social (Jasper, 2012: 49).

Parte de la propuesta de tipología que posibilita comprender de una mejor manera esta interacción ubica las emociones reflejas, reflexivas y morales (Jasper, 2012: 48). Las emociones reflejas son el miedo, la ira, la alegría, la sorpresa, el disgusto, todas forman parte de una reacción al entorno (Jasper, 2012: 48). Las emociones reflexivas se conforman por la confianza, el amor, la simpatía, el respeto, la admiración, los apegos, y también pueden expresar una equivalencia negativa

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

(Jasper, 2012: 48). Las emociones morales se vinculan con lo correcto y lo incorrecto en la relación con los otros (Jasper, 2012: 48).

La acción contenciosa analizada en este capítulo desde la causalidad presenta mecanismos emocionales que se relacionan con otros mecanismos, para dar como resultado la creación del municipio 45 de Santa Apolonia Teacalco. En la literatura, las investigaciones realizadas sobre el surgimiento de nuevos municipios, dan cuenta de una diversidad de motivaciones. Repasemos brevemente.

#### **IV. Los procesos de municipalización**

La historia de México muestra los años de 1814 a 1836 como el periodo de una mayor municipalización en el país, por ejemplo, se crearon municipios en San Luis Potosí, en Guanajuato y en el Estado de México (Olmedo, 1999: 79; Sánchez, 2009: 51; Sánchez, 2005: 177 y 182). Tlaxcala logró el reconocimiento jurídico como Estado de la República Mexicana a finales de 1856. Es decir, mientras otros Estados tenían ya el reconocimiento como territorios autónomos conformados por un ordenamiento municipal, en Tlaxcala no ocurrió así.

Sobre el proceso de municipalización en México se han ubicado tres oleadas diferentes: la primera estuvo caracterizada por el principio jurídico del municipio libre, la segunda por la centralización, y la tercera inició en los noventa desde el interés por descentralizar; la municipalización es un proceso que crea nuevos municipios (a partir de otros), pero también, fusiona municipios (Blancas, 2014: 201).

El proceso de municipalización, que en realidad ha significado un conjunto de procesos con características y patrones, en algunos casos de reconocimiento y en otros de fusión jurídico- política-presupuestal ha ocurrido a partir de momentos históricos concretos. La tercera ola de la municipalización permite clasificar desde el siguiente patrón: 1. Número de demandas, 2. Lejanía con la cabecera municipal, 3. Abandono por parte de la cabecera municipal, 4. Falta de recursos y obras públicas, 5. Discriminación y afectación a los derechos (Blancas, 2014: 203).

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Hay posiciones optimistas para evaluar los beneficios de la municipalización, al considerar como una característica común el implementar mejoras en la administración de los servicios y el aumentar los ingresos públicos, mostrando una tendencia para cambiar en positivo los índices de marginación (Blancas, 2014: 203 y 2005); y una tendencia de mejora en el funcionamiento de los servicios públicos, tal como, agua potable, drenaje, alcantarillado, seguridad pública, pavimentación tanto de calles como de banquetas, alumbrado público y recolección de basura (Macip, 2002: 415-416). También al ubicar en la descentralización una ruta para generar cercanía de la gente con sus gobiernos, todo esto a partir de grados de autonomía orientada a los ámbitos administrativo, fiscal y democrático, de ahí el sentido que tiene el fortalecimiento municipal (Macip, 2002: 330).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se encuentra el artículo 115 sobre la organización municipal que le declara como un nivel de gobierno, y un régimen político y administrativo de diseño institucional, conformado por un sistema de representación bajo la figura de Presidencia Municipal, sindicaturas y regidurías (CPEUM). Con este contexto teórico, metodológico y conceptual avancemos en el proceso de municipalización de Santa Apolonia Teacalco.

## **V. Santa Apolonia Teacalco de localidad a municipio**

Todo inició porque el Padre Roberto Núñez decía que el Templo del Señor del Calvario pertenecía a la jurisdicción de Nativitas, porque el Templo está en Nativitas, pero la gente de Santa Apolonia lo reconoce como una extensión de su territorio, puesto que así era, ya que el Municipio reconocido era Nativitas al tener el gobierno municipal, se le fueron vendiendo terrenos, e incluso dejaron que la gente tomara partes de terreno para hacer casas y se hicieron dueños, pero como vecinos de Nativitas, y así fue sucediendo, hasta que las propiedades del Municipio rodearon al Templo, y es que la gente de Teacalco fue habitando Nativitas, porque este Municipio ha ido creciendo con la misma gente de Teacalco quienes se acercaron en Nativitas por distintas causas, pero ahora los podemos

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

ubicar por los apellidos<sup>4</sup> (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco). Fue así que el Padre decía que el Templo le tenía que pertenecer a Nativitas, porque está ubicado en el Parque de Nativitas, pero ese parque antes no era del Municipio, el Padre defendía el Templo como parte del Municipio, pero, los de Teacalco pues no se dejaban, puesto que no era de Nativitas, sino de la comunidad de Santa Apolonia, y ya se les había dejado la Capilla Cristo Rey donde está el panteón que les vendió el terreno un vecino de Teacalco, y se quedaron con esa capilla (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

El Templo del Señor del Calvario es un pedacito, pero todas las parcelas pertenecían a Teacalco, incluidos los terrenos del pueblo de Concordia donde había poca gente, pues se les fue dejando vivir, y, Nativitas estaba pequeño y fue creciendo por ser la Cabecera Municipal, porque los fiscales y las autoridades les dejaron, y pues como no hubo reclamo, se hicieron dueños como parte de Nativitas no de Teacalco, pero a los pobladores de Santa Apolonia se les dio mucho terreno, porque de aquí salieron bastantes revolucionarios para la causa de la defensa de la tierra, y fue así como el gobierno les dio franjas de terrenos para Teacalco, pero con el tiempo esas propiedades se les fueron dejando a la gente de Nativitas y de Concordia (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco). Benito Lozada fue el primer Presidente Municipal de Nativitas que era de Teacalco “fue el que vendió toda la falda de terrenos que pertenecían a la Capilla del Calvario, la vendió y era de Teacalco, y fue repartiendo a la gente de Nativitas. Bien que me acuerdo” (relato del integrante del grupo negociador). El colmo fue cuando quisieron rematar apropiándose del Templo del Señor del Calvario, y eso no se les iba a permitir (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

El pleito creció porque el trato de las autoridades de Nativitas hacia los pobladores de Teacalco era malo y “había choques” (relato de integrante del grupo negociador).

Ya había choques, porque ellos ya hacían barricadas, ya armados, allá en la Presidencia, arriba...ya eran, ya nada más estaban con las armas y

---

<sup>4</sup> “Los Sampedro, los Pérez, los Díaz, los Portillo, los Lozada son de Teacalco, pero llevan tiempo viviendo en Nativitas” (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

si pasaba uno de Teacalco por la carretera ahí en el Parque, de que iba uno para cargar gasolina o ibas a traer gasolina, ibas a traer algo más para allá de Nativitas, ya nada más te esperaban y les tiraban, ya les tiraban a matar, y tenía uno que ir, la gasolinera sólo estaba esa, la más cerca, la más cerca, la otra hasta Tlaxcala, cuando estaba el pleito, y sí, a varios les tiraron, pero no hubo sangre, pero ya era enfrentamiento. Acá también ya hacían barricadas día y noche, ya nadie pasaba, ¿por qué? Porque no le daban solución, entonces ahí ya prendían llantas, leña, día y noche había hombres y mujeres armados hasta la chingada, ya se tenían que desviar, por ejemplo, los que vienen, por ejemplo tráilers, todos esos, ¿qué culpa tienen ellos pagar cosas que no? El Gobierno debería dar solución cuanto antes a eso. El Gobierno era su obligación de evitar que hubiera un derrame de sangre, porque eso es lo que estaba causando. No le daba solución, hasta que, ya sabes que el Gobierno así es, hasta que bien quiere, allá que se maten, él comiendo y durmiendo, él qué. De aquí era el pleito, entonces se hizo presión (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

Para hacerse Municipio se hizo presión porque fueron hombres y mujeres de Teacalco a Nativitas, y se trajeron todo el archivo (hasta la fecha ese archivo sigue en Teacalco), y se “prendió lumbre” al edificio de Nativitas, e “iban a tumbar el mercado de Nativitas”, y el pueblo se levantó en armas porque fue creciendo y no había solución (relato de integrante del grupo negociador).

“ya le metieron fuego a la Presidencia, que la repare el gobierno para eso son los impuestos ¿no? Y dijeron, vamos a tumbar el mercado, y dijeron pues que lo tumben, y decían los apasionados, ya decían, no cómo lo van a tumbar, hijos de la chingada, de tal por cual, se pasan de más, vamos a partirnos la madre contra ellos, cómo lo van a tirar si es el mercado, y ya tenemos nuestros lugares. Y unos decían, no sean tontos, si lo tumban, pues que lo tumben. ¿Qué? Que nos haga otro el gobierno, que nos haga un mercado de dos tres pisos, no sean tontos, vean no tenemos ni un piso, que lo tumben chingá, favor nos hacen.” (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

Se nombró un Comité de 40 personas de Teacalco para ir al Congreso del Estado, incluso algunos de Nativitas decían “está bien lo que están haciendo los de Teacalco” (relatos del originario de Santa Apolonia Teacalco y del integrante del grupo negociador). “El Gobernador no quería que se hiciera Municipio, nos ofrecía una casa y un coche nuevo, sea en Tlaxcala, sea en Apizaco, sea en Puebla”, fue el ofrecimiento a los integrantes del Comité para que no se hiciera Municipio Teacalco, y para dejar de presionar en sus oficinas, “y había personas, porque yo estuve ese día, porque a mí me nombraron, yo estuve en esa comisión, había

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

personas que ya se murieron, porque ya se murieron, y decían, señores miren, no sean tontos, vámonos, ya nos dan nuestra casa en Apizaco o donde queramos cada quien, miren, ¿quién va a saber?”, en los días que se hizo presión daban té y galletas, y llegaban del gobierno a preguntar “señores, ¿qué han pensado?”, nos decían a quienes estábamos en esa comisión esperando, “señores, váyanse, que no sea municipio Teacalco”, pero entre todos los integrantes de la Comisión que esperábamos de día y de noche platicamos “señores dense cuenta, si venimos por una causa, por una causa que venimos saliendo del Municipio de Nativitas, señores nosotros ya vamos pasando nuestra vida, los que van a sufrir son nuestros nietos, así que llueva trueno, ganemos o perdamos todos”, así fue como nadie aceptó el ofrecimiento de casa y coche nuevos; “pensábamos que nos iban a matar, porque nos dijeron súbanse a esta vagoneta, súbanse, y ya agarran con rumbo a Puebla, pues ora sí pensamos, nos van a desaparecer, no, nos llevaron al Hotel Los Azomiatos” (relato del integrante del grupo negociador).

La presión estaba, aunque el gobierno tiente, y no hay que creerle al gobierno pues no hay garantía que cumpla, “porque si un grupo está invadiendo una dependencia, es porque está haciendo presión, y si eso lo que ofrecieron, quien sabe si era cierto, a la mejor se salían, y ya no cumplía el gobierno, pues se perdía todo”, la tentación estaba para desbaratar la presión, para que cada quien se fuera a su casa, y dejar que pasara todo, para enfriar el asunto, “haber si deberas eres astuto, haber si deberas este, eres leal, o nomás estás sacando, ora sí, raja del mismo árbol, porque sí hay mucha gente que sí se vende, venden las causas, porque sí hay mucha gente que sí vende las causas, y gracias a los que venden las causas, por eso hay hartas obras fantasmas, ¿dónde están esas obras?, ¿cómo haces cumplir al gobierno? Ya no, ya te saliste”, como pasa, cuando está caliente todo, pues se logra, pero “si te meten en la aburridora se pierden las causas, se va abajo la gestión” (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

Es una navaja de doble filo para quienes van a negociar, porque de ellos depende la solución, de su aplomo o de su debilidad depende si sale mal o no (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco). Fueron 30 personas encerradas haciendo

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

presión en el Salón Rojo (donde está el gobernador) esperando a que el gobierno respondiera (relato del integrante del grupo negociador). En la comunidad hay una historia donde se ha logrado avanzar porque se presiona, y se espera de día y de noche, así se han logrado todas las obras por medio de lucha, así fue con la normal y con todo “día y noche estar haciendo presión” hasta que los del gobierno te hacen caso (relato de originario de Santa Apolonia Teacalco).

Así, saben qué, ya no vamos a pertenecer a Nativitas, vamos a pelear que se haga Municipio Teacalco. Y se hizo Municipio ese mismo año se hizo Municipio. Allá en el Congreso del Estado estuvieron (los integrantes del Comité) como 5 días y 5 noches gestionando al Municipio, que, en ese entonces, el Gobernador nos tuvo encerrados, encerrados en el Salón, en el Salón Rojo. Nada más nos daban tacita de té y galletitas, hasta que al fin de cuentas se hizo Municipio, como en la mañana nos sacaron: ¡vámonos! Ahí está la combi súbanse, y se declaró Municipio, nos llevaron a Puebla, ahí el Gobernador de Puebla, el Gobernador de Tlaxcala, fueron 5 gobernadores, ahí le dieron el sello de gobierno, el sello, los tres poderes para hacerse Municipio. El Municipio número 45. Ahí salió el Municipio como a la una de la tarde salió. Salió el Municipio de Teacalco, el veredicto en el Hotel Los Azomiatas en Puebla, ahí fue la cita (relato del integrante del grupo negociador).

Santa Apolonia Teacalco fue declarado municipio el 9 de agosto de 1995 con el decreto 198 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde en el artículo transitorio primero, el gobierno dejó temporalmente a un Consejo Constituyente, en tanto, era organizada la elección de las autoridades; territorialmente, la jurisdicción territorial conservó los límites del poblado (Proyecto de Decreto, 8 de agosto de 1995: 5).

## **VI El mecanismo causal**

El recorrido a Santa Apolonia Teacalco durante el día permite disfrutar de una calle asfaltada rodeada de árboles y caminos verdes, donde es posible observar las etapas de las cosechas. Las casas acompañan en el trayecto, a veces más, otras ocasiones espaciadas, y en algunos momentos en lejanía total para quien se mueve desde algún tipo de transporte, pues son 16.4 kilómetros de distancia desde la Capital de la Entidad. Santa Apolonia se ubica en cercanía al Estado de Puebla.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Un auto ocupa 30 minutos de camino aproximadamente partiendo del Mercado Emilio Sánchez Piedras que se encuentra a cuatro cuadras del centro de Tlaxcala, donde está el Palacio de Gobierno. El transporte público hace casi una hora. A Santa Apolonia Teacalco se llega por la ruta de San Diego Metepec, aunque también hay otros caminos desde Puebla y desde Nativitas. Este último poblado fue la cabecera municipal de Teacalco hasta la primera mitad de 1995.

La zona muestra una tranquilidad acompañada, la mayor parte del tiempo, por días soleados en esta comunidad rural. La tensión ha ocurrido cuando los vecinos (hombres, mujeres, niños y niñas) se unen debido al llamado de auxilio a través del sonido de las campanas (y ahora desde los mensajes de grupos en WhatsApp), para acompañar y responder a la convocatoria, esta contestación rápida comunitaria, es un elemento que modifica la percepción de tranquilidad y silencio.

La forma para convocar el apoyo comunitario se ha modificado, y en la actualidad los habitantes de Santa Apolonia ya no responden a la ayuda a través del llamado de las campanas, ahora se hace por medio de la comunicación desde los celulares (relato de integrante del grupo negociador). Y es que anteriormente, los pobladores distinguían los tipos de repique de las campanas, donde había uno para el rosario, otro para misas de difunto, uno más para los cambios a la Virgen, otra para avisar sobre tempestad, y finalmente, el llamado de auxilio (Sam, 2003: 100). El sonido de las campanas para comunicarse en la comunidad fue utilizado como distintivo al llamado en 1995, año en el cual ocurrió el enfrentamiento violento entre los habitantes de Nativitas y Teacalco.

El pleito empezó en la Presidencia de la Comunitaria de Teacalco, porque nosotros en su momento éramos parte de Nativitas y no teníamos Presidencia Municipal. Y de ahí pues, como el pueblo siempre ha sido aguerrido y de lucha, pues yo me acuerdo que fue sobre alguien, una persona que decían que era mala, bueno yo le puedo decir de esa manera, pero este, pidió ayuda al pueblo, y de ahí empezó. Entonces, pues le vuelvo a repetir, como el pueblo somos así, pues salieron ideas y se empezó a hacer con las ideas que salieron, y de ahí empezaron a salir las ideas para que fuera Municipio. De aquí del Calvario, tanto de aquí como la Unidad Deportiva se ganó. Y aquí se reinstauró El Calvario en su momento, fueron varias etapas, y de ahí se logró. Todavía existe la

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Presidencia de Comunidad y va seguir existiendo, también la Presidencia Municipal, es aparte, cada quien tiene su mandato. Aparte, tenemos, este, dos haciendas que es Santa Elena y San Antonio, también tienen su Comunitario, vive gente y pertenece a Santa Apolonia, se puede decir que son pueblos, hay poca gente, pero se puede decir que son pueblos (Entrevista a Fiscal 2 del Templo del Señor del Calvario<sup>5</sup>).

El poblado tiene una historia de lucha social campesina. A esto se sumó la alta intensidad de pobreza evaluada en los noventas, a partir de los indicadores del municipio de origen (González Madrid, 1999: 140). El reconocimiento a la comunidad ocurrió jurídicamente como parte de la respuesta política estatal, generada en Tlaxcala con las 361 Agencias Municipales desde 1988 (González Madrid, 1999: 133). Este proceso fue respuesta a una ola de casos que se legislaban por el reconocimiento comunal desde la vía jurídica, además, visibilizaba la diversidad social y cultural existente en el país<sup>6</sup>.

Otra mirada sobre el contexto político de Tlaxcala ocurrió como resultado de la tensión parte de los conflictos post-electorales, los cuales fueron resultado del proceso para la elección de presidentes municipales, síndicos y regidores de la jornada del 20 de noviembre de 1994 (distintas notas de El Sol de Tlaxcala). Las jornadas electorales son útiles para elegir los cargos de elección popular, sin embargo, en Tlaxcala se combinan con los cargos de reconocimiento social y jurídico que representan las Presidencias de Comunidad, y que explican un entramado de organización local territorial con dinámicas muy concretas y diferenciadas.

En Teacalco es el Presidente Comunitario digamos, con su comitiva, o sea, secretario, tesorero, eh...comandantes, comité de agua potable, de obras materiales, y aparte los jefes de manzana. No les pagan. Yo no me

---

<sup>5</sup> El Templo tiene 12 Fiscales quienes se eligen por la comunidad y hacen servicio gratuito por un año. El servicio consiste en cuidar el lugar, atender a los visitantes, mantener limpio y ordenado, así como supervisar las celebraciones, y mantener en buen estado los arreglos de flores y la decoración. También se encargan de supervisar obras de mantenimiento, tanto de la construcción como de las imágenes y de los cuadros.

<sup>6</sup> Otros casos de reconocimiento comunitario ocurrieron en Tabasco al crear los Centros Integradores en 1985, en Oaxaca se aprobó la elección de autoridades por usos y costumbres en 1995, en Chiapas como resultado del conflicto con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional fueron creados 33 municipios, en tanto, en el Estado de Puebla se legislaron las Juntas Auxiliares en 1998 (Olmedo, 1999: 21-25).

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

adentro mucho a la política, pero ahorita lo que yo sé, nada más le pagan al Comunitario, al Presidente de Comunidad, pasa a ser como otro regidor del Municipio, tanto como Santa Elena y San Antonio. Y a parte los regidores que vienen digamos, nombrados por el Instituto o por la Presidencia Municipal [...] Cuando se municipalizó Santa Apolonia yo era jefe de manzana, de la manzana 7, en su momento eran 20 manzanas, me parece que ahorita ya son 24. Cada manzana tiene dos integrantes, digamos jefes de manzana, y cada manzana tiene como 25 o 30, sí es un buen de personas [...] Yo acepté ser Fiscal porque mi papá lo fue, y yo acepté y tengo la intención junto con mis compañeros, creo que hemos hecho bien las cosas, creemos a conforme a nuestras creencias pensamientos, entonces me decía mi papá, este, tú ahí no vas a ir a digamos, tener un salario, tú ahí vas a tener tiempo e incluso hasta poner, se puede decir que dinero (Entrevista a Fiscal 2 del Templo del Señor del Calvario<sup>7</sup>).

El sentido de comunidad y de trabajo gratuito se evidencia en la responsabilidad de las figuras de los Fiscales, quienes atienden tanto, el Templo del Señor del Calvario, como la Iglesia de Santa Apolonia, y recientemente también la recién inaugurada Capilla en el Barrio El Ranchito<sup>8</sup>. Cada una cuenta con 12 Fiscales independientes unos de otros. Esta actividad religiosa se suma a los compromisos comunitarios de los habitantes relacionados con las acciones de cuidado a los servicios de las áreas comunes. La unidad y el sentido de comunidad no sólo es religiosa, también es de lucha para estar mejor como localidad en su conjunto, “aunque sí ha habido gente traicionera”, pero se ha logrado avanzar, de tal forma, que en Teacalco actualmente existen todos los niveles educativos, kínder, primaria, secundaria, Conalep, normal, incluido un Campus de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y también un Deportivo con alberca olímpica, todo ha sido producto de la lucha “y de estar ahí” (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

Por ejemplo, te dicen a la una de la madrugada queremos la Comisión a tal lugar, y ahí tiene que estar, porque así son las luchas, no es porque se hacen las luchas a pleno día. En las noches vamos, y no con eso. Se hacen las escuelas, se hicieron las escuelas, pero el terreno lo ponía el

---

<sup>7</sup> El Templo tiene 12 Fiscales quienes se eligen por la comunidad y hacen servicio gratuito por un año. El servicio consiste en cuidar el lugar, atender a los visitantes, mantener limpio y ordenado, así como supervisar las celebraciones, atender misas y mantener en buen estado los arreglos de flores y la decoración. También se encargan de supervisar obras de mantenimiento tanto de la construcción como de las imágenes religiosas, y de los cuadros.

<sup>8</sup> La Capilla de El Ranchito fue abierta en 2023 con un significado gratificante para los pobladores.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

pueblo. Daba los terrenos y tenemos tanto de terreno que nos lo haga la escuela, y aún así, todavía eran meses de lucha (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

En algunos casos el pueblo ha cooperado con el 70 por ciento, y un 30 por ciento lo ha puesto el municipio, así es como se lograba avanzar para Teacalco (relato de integrante del grupo negociador).

Con el conflicto de municipalización se tomaron las instalaciones de la Cabecera Municipal, no obstante, la Presidencia Municipal de Nativitas ya había sido invadida por los pobladores de Santa Apolonia, en dos momentos previos, durante el año 1992. Primero para exigir un monto por \$4000 –cuatro mil pesos- y la segunda por un monto de \$600,000 –seiscientos mil pesos- en ambas solicitudes, el objetivo fue para pavimentar las calles (Sam, 2003: 98). Sin embargo, los hechos con un mayor sentido colectivo por el tono de los reclamos fueron los de 1994 y 1995 que precedieron la municipalización (Sam, 2003: 98). La unión de la comunidad imprimió un sello distintivo a la lucha, donde la deliberación grupal fue importante para lograr el resultado que fue la municipalización.

Y te digo que hay gente traidora. Gente de acá que han sido políticos [...] Pero cuando se hizo municipio nadie nos traicionó. Que sí hubo gente que decía, a ustedes no les conviene el municipio (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

Acá en Teacalco, lo que es Teacalco, es una costumbre, que lleva acá Teacalco, muchachos de 18-15 años que ya se casó debe de cooperar, debe de cooperar y trabajar. Porque así ha sido. Mujeres, viudas, que están todavía deben de cooperar, hasta los 60 años ya no cooperan. Muchachas dejadas con un bebé dan media cooperación, no completa, media cooperación, pagan su agua, pagan su luz, así están las reglas acá en Teacalco (relato del integrante del grupo negociador).

En Santa Apolonia Teacalco se busca la unión de la comunidad, la cooperación es obligatoria en el trabajo que da beneficio común, así como el respeto a la religión y a los espacios religiosos (entrevistas realizadas por Macip, 2004: 52). Los entrevistados de Santa Apolonia Teacalco coincidieron en comentar, que todo el pueblo coopera con dinero y con mano de obra como parte de una práctica

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

habitual, porque para ellos, los logros son el resultado de la lucha con esfuerzo y poner dinero.

El sujeto en plural está representado por la comunidad, su representación y acción en defensa de la identidad colectiva, en tanto los sujetos en singular son actores quienes actúan desde lo individual. El Proyecto de Nuevo Municipio de Santa Apolonia Teacalco para el programa de obras fue firmado por el Profesor Darío Sampedro Vázquez, donde se destacó como misión de ser de Teacalco el “trabajar en pro de sus comunidades”, buscando la superación, el avance, el desarrollo, y la participación de los pueblos “de acuerdo a sus necesidades”, la fecha del documento con sellos oficiales anota el 2 de agosto de 1995 (archivo del Congreso del Estado de Tlaxcala).

## **VII. De la política contenciosa a la municipalización**

El Templo del Señor del Calvario se ubica en tierras del Municipio de Nativitas, sin embargo, los pobladores de Santa Apolonia afirman sobre la existencia de documentos resguardados en la Presidencia de Nativitas, que dan cuenta la propiedad les pertenece (Sam, 2003: 100). Esa fue la razón para tomar los documentos del registro civil por parte de los habitantes, y llevarlos a su comunidad.

El inicio aparente de este problema fue en 1994 cuando un morador de Nativitas colocó su auto en la calle de acceso al templo, y se negó a quitarlo, situación que se sumó a una historia de rechazo mutuo entre los habitantes de ambas comunidades (Sam, 2003: 100-101). El asunto fue creciendo al mismo tiempo que intervenían más personas. Las autoridades comunitarias conocidas como los fiscales, pidieron al vecino mover el auto, pero ante la negativa, acudieron al Presidente Municipal, quien ignoró la petición y les dejó esperando seis horas sin llegar (Sam, 2003: 100 y 103). Este hecho fue percibido como una afrenta que se debía atender.

Aquí está el Calvario, aquí viene la carretera que se va pa San Martín, y aquí está una entradita pal Calvario, entonces en esa entradita del Calvario, están unas casas así...que son vecinos. Y ésta es la única

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

entrada pal Calvario pa los vecinos. Pero los vecinos no tienen entrada, entonces, este, acá, acá en la entrada, pues ese ya con los de acá, porque hay Fiscales, hay Fiscales que cuidan la Iglesia, cada año hay Fiscales. Se cambian Fiscales pa cuidar la Iglesia. Está abierta, todos los días está abierta. Entonces, esta entrada, llegaban los de acá, los Fiscales, ya tenían camioneta, y se metían con la camioneta. La paraban, ¿no?, y salían los dueños de la casa, pues quítate, hijo de tal por cual, quítate, no seas mamador. Voy a entrar, métete buey, si ni entrada tienes. ¡Sí! te doy chance, pero háblame bien, no más. ¿Qué es lo que quieres? Y ahí vivía un calentito. Y sí. Se pues se agarró hasta a chingadazos con el difunto poblano, a trancazos, hasta acá, como el difunto también era cabrón, pues chinga tu madre, ¿por qué crees que me voy a quitar? ¿quién eres tú? Si es mi entrada ¿cómo? Se daban de trancazos. Y ahí también, como quien dice, venían hasta que se acumuló. Se fue acumulando, porque ese buey bruto, el de Nativitas, el que vivía ahí, le dijo al Fiscal que quitara su chingadera. ¡Quita tu chingadera que voy a salir! ¿Por qué la voy a quitar? Y como también era caliente, pues que se traban, y seguido ya se trababan. Y como se cambia un Fiscal, y luego se cambia otro. Pues ya era pleito con los que venían. De aquí a un año, y luego de aquí a dos años. Todo el tiempo era pleito. Y luego el Padre les da alas, que esa Capilla tenía que pertenecer a Nativitas porque estaba en los de Nativitas. El Padre Roberto les da alas a esos bueyes, y luego, ¿por qué te la vamos a dejar? Y ahí fue donde los pinches pleitos, y ahí fue donde, pues chinguen a su madre, ahora vamos a independizarnos, y ahí empezó el pleito. Ya se venía habiendo pleitos por los vecinos, porque te digo que era caliente el que vivía ahí, y el Fiscal era caliente, pues se agarraban a trancazos, y ahí empezó, y empezó, y empezó... todo se sabe [...] Por eso, cuando pasa una cosa, luego luego se sabe. Por eso ahorita cuando ese güey, el Fiscal, se peleó con el de Nativitas, porque no lo dejaba entrar o porque le estaba estorbando, y se agarraron a trancazos, pues rápido se supo por qué, aparte, y ya todo el pueblo sabe, claro que cuando el Padre, el Padre que decía en las misas, ustedes de Nativitas agárrense el Calvario porque es de ustedes, está en lo de ustedes. Y los del pueblo decían, ¿cómo jijos de la chingada por qué ya lo entregó? O ¿por qué quiere que pase? Y ahí empieza el pleito (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco). El pueblo de Teacalco se solidariza. La gente corre a dar auxilio. En ningún pueblo pasa como en Teacalco, el pueblo te apoya, dejan lo que están haciendo y van, aunque sea para hacer bulto. Nunca los dejan morir solos, la mera unión (relato del integrante del grupo negociador).

El mecanismo emocional se encuentra presente a partir del enfrentamiento entre dos sujetos en singular, para transformarse paulatinamente a una confrontación que ocurre entre sujetos en plural, porque de cada lado se fueron sumando integrantes en la disputa, evolucionando los enojos a una confrontación que tenía como justificante no sólo al Templo de El Señor del Calvario, también la ausencia de buen trato para tener acceso a éste. Los sentimientos de identidad comunal

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

lograron generar en ambos bandos sujetos en plural que fueron al llamado de lucha entre comunidades.

El contexto social que creó las emociones de enojo fue la disputa por los ejercicios de apropiación y cuidados al Templo de El Señor del Calvario, todo esto como fuera del movimiento, no obstante, dentro del movimiento se destacaron los sentidos de comunidad y su defensa al significado del reconocimiento. Los procesos de interacción sumaron emociones secuenciadas enlazados con procesos de racionalidad en la capacidad de gestión, hasta llevar todo al resultado del decreto de nuevo municipio. Los mecanismos causales ocultos se presentaron en este trazado de procesos con emociones reflejas como la ira, emociones reflexivas como la confianza y el respeto, y desde las emociones morales sobre lo considerado como correcto (Jasper, 2012: 48). Los mecanismos causales latentes se evidenciaron a partir de la defensa a la comunidad y su sentido.

Los detonantes del conflicto fueron producto del enfrentamiento entre el vecino de Nativitas con el Fiscal del Templo del Señor del Calvario, que pertenecía a Santa Apolonia, a esto se sumó el discurso del Padre, entonces se dio el pleito, y se pidió ayuda a todo el pueblo de Teacalco. Así fue escalando el conflicto, donde se sumaron pobladores hasta ese momento desmovilizados. La suma de sujetos y acciones generaron una escalada hasta llegar a las autoridades locales y estatales.

La presión ocurrió en un corto tiempo, dijeron los pobladores de Teacalco, “fue en caliente, porque en caliente se logran los resultados”. El enfado histórico acumulado tuvo varios episodios que lograron obtener la atención y acción de las autoridades estatales, para publicar el decreto 198 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, abriendo el camino a la gestión como nuevo municipio el 9 de agosto de 1995. De tal forma, que el 14 de abril de 1996 se realizaron elecciones extraordinarias, y la ciudadanía votó para elegir autoridades municipales desde una participación electoral partidista. Esta situación muestra el trayecto del conflicto social violento al proceso de reconocimiento como nuevo

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

municipio, para llegar a una participación procedimental institucionalizada desde la organización de las elecciones.

## **VIII El Templo del Señor del Calvario**

Con el enfrentamiento entre los vecinos de ambos poblados, se hicieron sonar las campanas de la Parroquia de Teacalco, llamando a una reunión en la plaza del pueblo (Sam, 2003: 100). El sonido de auxilio reunió a los pobladores para caminar a Nativitas, llegar al Palacio Municipal, tomar las instalaciones, enfrentarse con enojo al comandante, desarmarlo y quemar la patrulla de policía (Sam, 2003: 100). En paralelo, fueron cerrados los caminos de entrada por Santa Isabel Tetlatlahuca y Los Caracoles (Sam, 2003: 100). De esta forma, se fueron sucediendo más acciones, tal como, la quema de una camioneta inservible en la entrada de Teacalco, que ocurrió en la noche frente a la prensa nacional quienes llevaban la cobertura de los hechos (Sam, 2003: 100).

Cuando el Ejecutivo Estatal envió a negociar al Secretario de Gobernación se plantearon por primera vez dos rutas posibles de solución: el traslado de la cabecera municipal a Santa Apolonia Teacalco, o su reconocimiento como Municipio de Tlaxcala (Sam, 2003: 100). No obstante, ante el silencio de las autoridades estatales para cumplir los acuerdos, el 18 de julio de 1995 fueron quemadas las instalaciones del Ayuntamiento de Nativitas por parte de pobladores de Santa Apolonia (Sam, 2003: 101).

Al motivo inicialmente religioso sobre la posesión territorial del Templo, le sucedieron demandas económicas no atendidas, por parte de los funcionarios municipales, y el despertar de la exigencia para decretarse como nueva municipalidad, donde la enemistad entre los habitantes de ambos poblados no era nueva, y se cruzaba con la marginalidad política a los cargos de elección popular en la cabecera municipal (Cazarín, 2007: 97-98). En entrevista el integrante del grupo negociador afirmó que hubo cuatro Presidentes Municipales de Nativitas que han sido de Santa Apolonia Teacalco, pero no hicieron mucho por la población, por tanto, le correspondía al pueblo hacer presión para mejorar.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Para los pobladores de Teacalco, el sentimiento de orgullo por el Templo del Señor del Calvario cobra un significado importante para la movilización.

El mapa del Calvario y lo que era de todo alrededor del Calvario, están hechos en cuero, está dibujado en cuero, que no sabemos, yo no sé, en qué manos esté todavía el archivo, porque parte de archivo, unos los tiene todavía, por ahí está y el otro lo tenía la Iglesia, creo, porque no sé a ciencia cierta dónde tenía el archivo, y el mapa original del Calvario, estaba dibujado en cuero (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

Por ejemplo, las imágenes que tenemos en el Calvario. El Señor del Calvario tiene sus costillitas de marfil. El Señor que está parado en su nicho, está ese tiene sus costillitas de marfil, y es de madera (relato del integrante del grupo negociador).

No es capilla, es Templo del Señor del Calvario. Aquí somos Fiscales. Acá los Fiscales se rigen de tres formas, que son los tres barrios. Barrio del Centro, del Ranchito y Carril, nos dividimos por secciones de día, esta semana le toca a los compañeros del Rancho, y así se basa, primero las órdenes, aquí es primero o sea Presidente, segundo Secretario y tercero es el Tesorero, son los Fiscales del Templo Señor del Calvario. La Iglesia ya es antigua, como lo venía comentando, es del siglo XVI, el Santo Templo del Señor del Calvario. La imagen es del Señor del Calvario está parado, y la otra es del Señor de los Afligidos el que está con su manita. Nosotros pertenecemos a Santa Apolonia Teacalco, el lugar se encuentra acá en Nativitas, porque hay papeles y registros que originalmente es de Teacalco, Nativitas lo descuidó, es otro cantar, eso es pasado. Nosotros como Teacalco retomamos todo lo del Señor del Calvario, que estaba antes la figura en mal estado, hay imágenes y fotos antiguas de cómo estaba, y cómo está actualmente en 2023 (relato del Fiscal 1).

El Templo del Señor del Calvario cobra un significado importante durante todo el año, aunque la fiesta patronal de sus festejos inicia la segunda quincena de mayo, con misas donde los responsables son tanto personas como familias completas (Cartel de la celebración). En las calles de los tres barrios de Teacalco se realizan misas previas a la celebración principal, aunque también se incluyen misas en calles del poblado de Nativitas. El cartel de la celebración se difunde año con año, y concluye el día primero de junio con “la festividad en honor del Señor del Calvario”, las mañanitas, el “recibimiento de imágenes en el Templo”, un recorrido por las calles principales, la eucaristía y el cierre con música que incluye mariachi, banda y cohetes (Cartel de la celebración).

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Para Teacalco, otro logro fue la confirmación del Templo del Señor del Calvario como su propiedad, y el funcionamiento de un registro civil para la comunidad (Macip, 2003: 66-67). Los efectos de este proceso de municipalización implicaron la competencia como parte de la búsqueda por el gobierno, coexistiendo la cooperación comunitaria con la competencia partidista, algunas veces fuerte y en otros momentos con matices (Macip, 2003: 71).

### **IX De la comisión gestora al Consejo Constituyente**

Cuarenta y nueve pobladores de Santa Apolonia Teacalco quienes asistieron a la reunión realizada en el atrio de la Iglesia de Santa Apolonia frente a la Agencia Comunal y con representación del Agente Miguel López Cabrera, firmaron nueve acuerdos, con la presencia del Secretario de Gobierno Federico Barbosa, y cuatro diputados del Congreso Local: Javier Lima Paredes, Isabel Juárez Torres, Roberto Taxis Badillo, y Enrique Padilla Sánchez, todo esto sucedió el día 20 de abril de 1995.

El primer y segundo punto del acuerdo abordaba al Templo del Señor del Calvario, en el primero se establecía el reconocimiento a su propiedad y posesión, y en el segundo se solicitaba la construcción de una barda, explanada y remozamiento. El tercero se centró en solicitar un registro civil propio. El cuarto fue la solicitud para municipalizarse. En el quinto punto pedía realizar una consulta a los pueblos que formaban parte de Santa Apolonia Teacalco para decidir libremente sumarse o no a este nuevo municipio. En el punto sexto se daba opción a los pueblos para sumarse a este nuevo municipio en el momento que lo decidieran. En el séptimo se manifestaba la propiedad y posesión de Cristo Rey. En el punto octavo se liberaba de toda responsabilidad legal a quienes participaron en la confrontación de los días 18, 19 y 20 de abril de ese año. Finalmente, se establecía la ejecutoria de los acuerdos una vez firmado por las partes. Una vez firmado este acuerdo se conformó una comisión gestora.

La Comisión Gestora oficial encargada del proceso para “elevar a Municipio la población de Santa Apolonia Teacalco” estuvo conformada por veinte personas,

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

divididas en diez propietarios y diez suplentes, que incorporaban un presidente, un secretario, un tesorero, y siete vocales, el Presidente encargado fue el Profesor Darío Sampedro Vázquez, quien firmó todos los proyectos de viabilidad para impulsar el decreto de municipalización (Oficio No. 005 Asunto, relación de la Comisión Gestora, 3 de agosto de 1995, Archivo del Congreso del Estado de Tlaxcala).

Una vez publicado el decreto de municipalización se conformó un Consejo Constituyente en tanto, se llamaba a elecciones extraordinarias para votar por la conformación del Ayuntamiento. Los integrantes de este Consejo Constituyente fueron: los Profesores Darío Sampedro Vázquez, Armando Sánchez Ortega, Bernardo Pérez Lara, Elesban Zárate Cervantes, Juan Nuñez Sartillo, Rodrigo Sampedro Díaz, Miguel López Cabrera, Cuauhtémoc Díaz Parra, Abundio Lara Pérez e Ignacio Cabrera Lara, los Licenciados Rodolfo Macuitl Díaz, Joaquín Teniza Sampedro, y los ciudadanos, Paulino Ramos Ramírez, Dámaso Nájera Lara, Irineo Pérez Lara, Guillermo Lara Sampedro, Javier Castillo Portillo, Juventino Portillo Piscil, y Benito Ramírez Cabrera (11 de septiembre de 1995, Archivo del Congreso del Estado de Tlaxcala).

La política es una forma de gestionar el conflicto a partir de soluciones, que en este caso se expresaron de lo social y religioso hacia la representación de cargos resultado de una jornada electoral como municipio de nueva creación. El proceso de municipalización y la garantía de asignación de recursos públicos anuales permanentes fue resultado de esta primera acción de defensa, sobre la posesión del Templo del Señor del Calvario que visibilizó heridas y emociones acumuladas desde tiempo atrás, y también evidenció el enojo de los pobladores quienes no dudaron en movilizarse desde la exigencia violenta, considerando que sólo así podrían ser atendidos por el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Lo que estaba en juego era el reconocimiento de lo comunal a lo jurídico, en un camino sin retorno, donde la contienda fue transgresiva. Lo más sobresaliente de la dinámica contenciosa fue el resultado no sólo al lograr el decreto municipal, que significó una asignación presupuestal y la gobernación desde sus propias

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

autoridades, también, el llamado a la jornada electoral de manera extraordinaria que se realizó el 14 de abril de 1996.

Algunos no querían que fuera Ayuntamiento porque es la manzana de la discordia porque hay dinero, hay ambición de dinero, y cuando la cabeza de arriba es corrupto, pues los de abajo son corruptos, pero cuando el jefe es bueno, los de abajo lo están pensando, todo depende de cómo se prestan para que se hagan las cosas con el dinero que le dan al Municipio; al ser Municipio se ha despertado la ambición por el dinero (relato del originario de Santa Apolonia Teacalco).

Lo cierto es que sólo los pobladores de Santa Apolonia y su sentido de comunidad, lograron abrir la puerta a la municipalización en el Estado. Más allá de los costos que pudo tener, al generar competencia electoral por la silla del gobierno municipal, y la tentación debido al manejo de las finanzas.

Teacalco fue el pionero del movimiento activo y de no haber querido la municipalización [...] Uno no puede lastimar la dignidad de las personas, a la mejor les puedes recordar un poco sus recursos, pero si les lastimas la dignidad, cuidado, eso puede ser lamentable (Entrevista realizada por Macip, 2003: 287)

El valor de este trazado de procesos conformado por un conjunto de mecanismos tiene como resultado la municipalización. El proceso de creación de nuevo municipio tiene sus antecedentes el reconocimiento jurídico a las Presidencias de Comunidad, y en concreto al valor del sentido a la comunidad y sus dinámicas. La importancia de la acción contenciosa resulta evidente en este caso de estudio, no sólo como evidencia empírica, también como proceso de análisis teórico interdisciplinario en el diálogo sociología-ciencia política.

## **X. Consideraciones finales: una nueva redistribución del poder**

Los sujetos en plural fueron institucionales no formales y formales, los primeros se ubican en los habitantes de ambas comunidades, y los formales como el Presidente de Comunidad, los Fiscales, los integrantes de la Comisión Gestora, y los representantes de la Comisión Constituyente. Los sujetos en singular se localizan en la figura del Padre quien fue importante en la explosión de la disputa,

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

porque desde sus homilías alimentó los ánimos emocionales. Desde el otro lado se encontraron los contrapesos y los niveles de gobierno: el Gobernador, el Secretario de Gobernación, cada uno de los Diputados del Congreso Local que participaron, los integrantes de la Presidencia Municipal de Nativitas.

Se presentaron dos episodios, el de confrontación y el de reivindicación, y tres procesos. El primer proceso fue la polarización, el segundo fue el estallido de violencia, el tercero fue la mediación. Los mecanismos dentro de la polarización fueron tres: difusión, radicalización y movilización. En el segundo proceso estuvieron cuatro mecanismos presentes: ambientales, relacionales, de movilización y de identidad. En tanto el tercer proceso presentó dos mecanismos cognitivos, y de identidad. Los mecanismos causales fueron emocionales y de identidad.

Los niveles fueron micro (con las acciones de los sujetos en singular, tal como la postura del párroco, del vecino y del Fiscal), meso (caracterizada por la movilización entre los pobladores para colocar barricadas de uno y otro lado, impidiendo el paso), y macro (debido a la dinámica más amplia de reconocimiento a las comunidades, y el impulso a procesos de municipalización en otras entidades federativas).

El enmarcamiento estuvo caracterizado por las modificaciones a la legislación, pero también por los procesos electorales previos, sus resultados y sus conflictos post elección.

La mirada crítica a la democracia y a los procesos de democratización como conflicto y resultado, como lucha violenta y huellas forman parte de la reflexión en esta acción contenciosa. La tensión del desarrollo democrático comunitario se fusionó con los resultados jurídicos que modificaron las reglas sobre los municipios. No hay democracia sin conflicto es la apuesta de Charles Tilly. Este capítulo muestra evidencias, en donde, la capacidad institucional llevó como resultado el reconocimiento a la comunidad desde distintas miradas: religiosa porque el Templo del Señor del Calvario fue definida como parte de Santa Apolonia Teacalco, política porque se reconocieron los derechos político

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

electorales para constituir un nuevo municipio, y social porque los pobladores de Santa Apolonia Teacalco reivindicaron su relación como iguales con los habitantes de Nativitas.

El conflicto tuvo una salida de solución institucional, a partir de distintos mecanismos que se entrelazaron. Este estudio de caso muestra una de las variadas formas que tienen los municipios para nacer en un Estado. Donde la demanda de las comunidades no escuchadas ni reconocidas como iguales en los diseños de la democracia representativa, busca caminos de solución, algunas veces a partir del uso de la violencia producto del hartazgo. La acción contenciosa muestra el evidente movimiento de abajo hacia arriba en este caso de estudio.

El cambio social ocurrió desde el proceso de municipalización que descentralizó servicios públicos y generó efectos multiplicados. La búsqueda de reivindicación por la propiedad del Templo el Señor del Clavario desencadenó la acción contenciosa, donde el mecanismo causal emocional se sumó al sentido de identidad comunal. La comunidad y su unión provocaron una movilización de los pobladores con huellas, legados y resultados.

Las comunidades hablan, algunas veces más fuerte, otras con menor volumen. La búsqueda por el respeto horizontal a sus demandas y necesidades se entrelaza con otros procesos de municipalización, producto de la insatisfacción por aquello que han nombrado como democracia. El valor de la investigación histórica profunda, permite develar similitudes y diferencias como parte de una agenda académica comparada futura.

Tres aportes centrales de este capítulo: el primero es producto de la base de datos y del relato de esta experiencia con evidencias empíricas. El segundo es resultado de la discusión teórica sobre la acción contenciosa y su aporte a los estudios en la ciencia política. El tercero ocurre al clarificar el peso de las emociones y su posibilidad como mecanismo causal que suma la identidad de las comunidades.

## **Bibliografía**

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Alacio-García, Rosa Ynés (2006), La redistribución del territorio político electoral en Tlaxcala y su influencia en el sistema de partidos: 1992-2004, Doctorado en Estudios Sociales con línea de investigación en Procesos Políticos, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México.

Amenta Edwin, Neal Caren, Elizabeth Chiarello, Yang Su (2010), The Political Consequences of Social Movements, The Annual Review of Sociology.

Archivo del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Blancas Martínez, Edgar Noé (2014), Nuevos municipios en México. Propuesta metodológica para la evaluación de la pertinencia, eficacia e impacto de la municipalización en los últimos 20 años, en 4to. Congreso Nacional de Ciencias Sociales COMECESO- Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, San Cristóbal de las Casas.

Cazarín Martínez, A. (2007), Participación social y conformación de gobiernos locales: el caso de tres nuevos municipios en el Estado de Tlaxcala (La Magdalena Tlaltelulco, Santa Cruz Quilehtla, Santa Apolonia Teacalco Tlaxcala, Tesis de Maestría en Análisis Regional, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

CPEUM (2023), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio.

De La Cruz Hermida, Giselle y Rafael E. Valenzuela Mendoza (2018), La teoría de la contienda política como un modelo integrador para el estudio de la movilización social en América Latina, en Rosa Ynés Alacio García (Coordinadora), Protestas, Acción y Ciudadanía, El Colegio de Chihuahua- AMECIP- IPSA, México. Pp. 101-149.

Falleti, Tulia G. and Thea Riofrancos (2015), Endogenous Participation: Prior Consultation in Extractive Economies, VIII International Conference, Asociación de Estudios Bolivianos.

Falleti, Tulia G. and Julia F. Lynch (2009), Context and causal mechanisms in political analysis, SAGE Publications.

González Madrid, Miguel (1999), Tlaxcala: Las elecciones municipales extraordinarias y el futuro inmediato del neomunicipalismo, en Manuel Larrosa y Ricardo Espinoza (coord.), Elecciones y Partidos Políticos en México 1996, Centro de Estadística y Documentación Electoral- Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 131- 142.

Hercus, Cheryl (1999), Identity, Emotion and Feminist Collective Action, Gender & Society, Vol 3 No. 1: 34-55

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2023), Información de México para niños. Información por entidad Tlaxcala, México. Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tlax/territorio/>

Jasper, James M. (1998), The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and around Social Movements, Sociological Forum, Vol. 13 No. 3, Published by Springer.

Jasper, James M. (2012), Las emociones y los movimientos sociales: 20 años de teoría e investigación, Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, Vol. 4 No. 10, Universidad Nacional de Córdoba Argentina.

Leonidas Aguirre, Julio (2017), Mecanismos causales y process tracing. Una introducción, en Revista SAAP, Vol. 11 No 1, junio 2017, Argentina.

Macip Bazán, Ricardo (2004), Autonomía y federalismo horizontal. La remunicipalización en el estado de Tlaxcala como estrategia de desarrollo regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

Macip Bazán, Ricardo (2003), La remunicipalización en el Contexto Global. Santa Apolonia Teacalco, México, Centennial, EU. Dos experiencias de Autonomía Territorial, Congreso del Estado de Tlaxcala- Universidad Autónoma de Tlaxcala- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

Macip Bazán, Ricardo (2002), Autonomía y descentralización de los servicios públicos. Los juegos del desarrollo en Tlaxcala en la remunicipalización de 1995, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2005), Dinámica de la Contienda Política, Hacer Editorial, Barcelona.

Mouffe Chantal (2023), El poder de los afectos en la política, Argentina: Siglo XXI Editores.

Olmedo, Raúl (1999), El poder de la comunidad en Tlaxcala. Las Presidencias Municipales Auxiliares, México. Editorial Comuna.

Olson, Mancur (2001), La lógica de la acción colectiva, en G. Almond y otros, Diez textos básicos de ciencia política, Ariel Ciencia Política, Barcelona.

Ost, David (2004), Politics as the mobilization of Anger Emotions in Movements and in Power, European Journal of Social Theory, Vol. 7 No. 2: 229-244.

Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala.

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Proyecto de Decreto (8 de agosto de 1995), Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. H. Congreso del Estado de Tlaxcala. Poder Legislativo.

Sánchez Montiel, Juan Carlos (2009), Formación de Ayuntamientos Constitucionales y un nuevo sistema de representación política en los pueblos- Misión de RíoVerde, San Luis Potosí 1812-1826, Estudios de la historia Moderna y Contemporánea de México, No. 37, Universidad Nacional Autónoma de México.

Sánchez Montiel, Juan Carlos (2005), Antonio Annino, Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos 1812-1821, Estudios de la historia Moderna y Contemporánea de México, No. 29, Universidad Nacional Autónoma de México.

Sam Bautista, M.M. (2003), Autonomía y Municipio: El caso de Santa Apolonia Teacalco Tlaxcala, Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad Iberoamericana.

Snow, David, and E. Burke Rochford, Jr. Steve K. Worden, Robert D. Benford (1986), Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation American Sociological Review.

Tilly, Charles (2010), Democracia, Ediciones Akal, España.

Tilly, Charles (2010b), Confianza y gobierno, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Tilly, Charles (2011), "Describiendo, midiendo y explicando la lucha", en Javier Auyero y Rodrigo Hobert, Acción e interpretación en sociología cualitativa norteamericana, Ediciones de Periodismo y Comunicación-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, Ecuador.

Tilly, Charles (1997), Contentious politics and social change, African Studies, 56:1, 51-65.

### **Fuentes hemerográficas**

Mendoza Romero, Luis (20 de abril de 1995), "Raptan 8 funcionarios y 50 autobuses en Teacalco", El Sol de Tlaxcala, México.

Sol de Tlaxcala (19 de abril de 1995), "Conflictos entre vecinos de Teacalco y Nativitas".

Díaz Díaz, Sergio Enrique (15 de octubre de 1996), "Tlaxcala: a la Vanguardia del Nuevo Federalismo: AL", El Sol de Tlaxcala, México.

Base de datos del periódico local El Sol de Tlaxcala, organizada durante los meses febrero de 1994- agosto de 1996.

### **Entrevistas**

Esta investigación ha sido publicada como capítulo en el libro Efectos Políticos de los Movimientos Sociales: Mecanismos y Procesos (2025) Tirant lo Blanch- IIEPA- AMECIP Ciudad de México, Ligia Tavera-Fenollosa, Carlos Arturo Martínez-Carmona, Rosa Ynés Alacio-García (Edit).

Entrevista a originario de Teacalco. 24 de diciembre de 2023.

Entrevista a integrante del grupo negociador de Teacalco. 24 de diciembre de 2023.

Entrevista a Fiscal 1 del Templo del Señor del Calvario. 24 de diciembre de 2023.

Entrevista a Fiscal 2 del Templo del Señor del Calvario. 24 de diciembre de 2023.

Entrevista a vecino de Teacalco. 24 de diciembre de 2023.